

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Ramos Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Daniel Innerarey Alcaraz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Luis Bermejo Zeropa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Julián Martínez Varea, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Ana Isabel García García, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Miguel Fernández Carmona, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Matías Guzmán Chozas, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Esperanza Torija Isasa, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Teresa Mora Ventura, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Laura Coll Hellín, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Martínez Para, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Lorenzo de la Hoz Perales, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Boatella Riera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María Jesús Lagarda Blanch, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Jorge Mañes Vinuesa, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

27338 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se anula la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 26 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268 (página 35045), de fecha 8 de noviembre de 1989, plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales» y con perfil docente: «Docencia en Didáctica de las Ciencias Sociales y Organización y Control de las Prácticas Escolares».

Este Rectorado ha resuelto declarar anulada la plaza anteriormente mencionada, relacionada en el anexo I del «Boletín Oficial del Estado» número 268, página 35046, con el número 17, por ser duplicación de una anterior y, en consecuencia, carecer de dotación económica y no haber seguido el procedimiento legal establecido.

Alcalá de Henares, 14 de noviembre de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

27339 RESOLUCION de 29 de octubre de 1989, del Servicio Valenciano de Salud, por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las distintas especialidades que han de juzgar el concurso para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocado por Resolución de 1 de junio de 1989 del Servicio Valenciano de Salud («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.091, de 22 de junio de 1989).

Efectuadas las designaciones de conformidad con la base séptima de la Resolución de 1 de junio de 1989 del Servicio Valenciano de Salud, y de acuerdo con el Real Decreto 2166/1984, de noviembre, sobre la provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En su virtud, se resuelve que los Tribunales previstos en la base séptima de la Resolución de 1 de junio de 1989 del Servicio Valenciano

de Salud tendrán la composición que en el anexo adjunto se relacionan, según las distintas especialidades.

Valencia, 29 de octubre de 1989.—Por el Director del Servicio Valenciano de Salud, el Secretario del Servicio Valenciano de Salud, Manuel Peris Monfort.

ANEXO

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Presidente: Titular, don Manuel Peris Monfort; suplente, don Vicente Prats Máñez.

Vocales:

— Director Hospital Docente: Titular, don F. Javier Pérez Santo Tomás; suplente, don José Manuel Iváñez Olcina.

— Facultativo Especialista por la Consejería de Sanidad y Consumo: Titular, doña María José Mayol Belda; suplente, don Ignacio Arancela López.

— Facultativo Especialista por la Comisión Nacional de la Especialidad: Titular, don Agustín Froufú Sánchez; suplente, don José María Vera Román.

— Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, doña Rosario Baeza Guixot.

Secretario: Titular, doña Rosa María Pérez Mencía; suplente, doña Carmen Borrull Ubeda.

NEUMOLOGÍA

Presidente: Titular, don Manuel Peris Monfort; suplente, don Miguel Valencia Pérez.

Vocales:

— Director Hospital Docente: Titular, don Julio García Cases; suplente, don Antonio Claros Marqués.

— Facultativo Especialista de la Consejería de Sanidad y Consumo: Titular, don Gustavo Juan Sempere; suplente, don Rafael Blanquer Oliva.

— Facultativo Especialista por la Comisión Nacional de la Especialidad: Titular, don Eduardo Benloch García; suplente, don Vicente Marco Martínez.

— Facultativo Especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Vicente Marco Martínez; suplente, don Benjamín Brotons Brotons.

Secretario: Titular, doña Rosa María Pérez Mencía; suplente, doña Carmen Borrull Ubeda.

ADMINISTRACION LOCAL

27340 RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, de la Diputación de Lérida, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Educadores.

El el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 129 anexo, de 26 de octubre de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir en las pruebas de selección de personal para cubrir en propiedad seis plazas de Educadores, vacantes en la plantilla provincial laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 30 de octubre de 1989.—El Presidente, Ramón Companyes Sanfeliu.

27341 RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Psicólogos.

Se anuncia concurso-oposición para cubrir con funcionarios de carrera dos plazas de Psicólogos, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

La convocatoria, bases y programa, íntegros, figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 251, de 28 de octubre de 1989, para conocimiento de todos los interesados.

Una de las citadas plazas se provistará mediante acceso libre y la otra por el sistema de promoción interna del artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que cuenten con la titulación superior exigida en la base II de la convocatoria.